



TRANSPORTES BASTRUCK Cía. Ltda

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES BASTRUCK COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Ambato a los 10 días del mes de abril del 2015, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos en la noche, se reúnen los socios de **TRANSPORTES BASTRUCK COMPAÑIA LIMITADA** en la sede de la Compañía ubicada en la calle Eliezer Chiriboga y Benjamin Carrion, con el objeto de celebrar la Junta General ordinaria de Socios, bajo la Presidencia del señor Diego Arcus Torres, actúa como Secretaria la señora Carmela Patricia Izurieta Sanchez, Gerente titular de la Compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TRANSPORTES "BASTRUCK" COMPAÑIA LIMITADA.

Se cuenta con la presencia de los siguientes señores socios: Javier Chango poseedor de 400 participaciones de 200 dólares cada una que representa el 99,99% del Capital Social, Sr. Ericson Ezire poseedor de 400 participaciones de \$200, que representa el 99,99% del Capital Social, Sra. Patricia Izurieta poseedora de 400 participaciones de \$ 200 que representa el 99,99% del Capital Social, Sra. Maria Teresa Castro poseedora de 400 participaciones de \$ 200 que representa el 99,99% del Capital Social, representado por el Sr. Manuel Chango según poder especial, Sr. Gustavo Iza poseedor de 400 participaciones de \$ 200 que representa el 99,99% del Capital Social, Sr. Diego Arcus poseedor de 400 participaciones de \$ 200 que representa el 99,99% del Capital Social, La junta esta representada por el 51,5151% del Capital Social por lo que existe el quorum reglamentario.

El Sr. Presidente dispone que por secretaria se dé a conocer la convocatoria preparada para la presente junta.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores socios **DE TRANSPORTES "BASTRUCK" COMPAÑIA LIMITADA**, a la Junta General ORDINARIA de Socios a realizarse el día Viernes 10 de Abril del 2015, a las 19:00 p.m. (SIETE DE LA NOCHE) en la oficina de la Compañía ubicada en el Pasaje Eliezer Chiriboga s/n y Benjamin Carrion de esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, con la finalidad de resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente.
2. Conocer y resolver los Estados Financieros contados al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer y resolver el destino del resultado al 31 de diciembre del 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Presupuesto de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
5. Nombramiento de Presidente según lo estipulado en el Art. décimo segundo del Estatuto Social de la Compañía, cuya duración es de 2 años.
6. Nombramiento de Gerente, según lo estipulado en el Art. décimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, cuya duración es de 2 años.
7. Fijación de la cuota de ingreso según lo estipulado en el Art. 54 del Reglamento Interno de la Compañía.
8. Aprobación de la presente acta.



TRANSPORTES RASTRUCK Cia. Ltda.

Ambato, 31 de marzo del 2015

Atentamente

Diego Arcos
PRESIDENTE

Patricia Izurieta
GERENTE

1.-Conocer y resolver el Informe de Gerente

El Señor Presidente solicita a la Sra. Patricia Izurieta en calidad de Gerente emitir el informe correspondiente a las actividades administrativas del 2014.

La Sra. Patricia Izurieta emite un saludo fraterno a todos los Srs. socios y el agradecimiento por la asistencia a la presente junta, luego procede a dar lectura al informe administrativo del ejercicio 2014.

El Sr. Presidente pone en consideración de los Srs. socios el informe presentado por la Sra. Patricia Izurieta como Gerente de la Compañía.

Luego de algunas inquietudes presentadas por el Srs. socios de la Junta:

RESUELVE:

Aprobar el informe de Gerencia presentado por la Sra. Patricia Izurieta, el mismo que se adjunta al expediente de la presente junta

2.-Conocer y resolver los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014

El Sr. Presidente solicita al Sr. Marco Recalde en su calidad de Contador presente el Informe de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014.

El Sr. Marco Recalde presenta un efusivo saludo a los Srs. Socios y agradece la asistencia y participación a la presente junta y procede a continuación a dar lectura a los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Una vez que se emitió la lectura correspondiente, el Sr. Presidente pone en consideración de los Srs. Socios los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

Los Srs. socios emiten varios criterios respecto a las cuentas que conforman los Estados financieros los mismos que son analizados y luego de las intervenciones, la Junta:

RESUELVE:

Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014

3.-Conocer y resolver el destino del resultado al 31 de diciembre del 2014.



TRANSPORTES BASTRUCK Cia. Ltda.

RESUELVE:

Nombrar al Sr. Diego Arcus como PRESIDENTE para el periodo estatutario de dos años.

6.-Nombramiento de Gerente, según lo estipulado en el Art. décimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, cuya duración es de 2 años.

El Sr. Presidente pone en conocimiento de la Junta el nombramiento de Gerente según lo estipula el orden del día.

Los Srs. Socios realizan el análisis sobre este punto solicitándole a la Sra. Patricia Izurieta para que continúe en las funciones de Gerente, considerando que el tiempo es el limitante porque se encuentra laborando en la administración pública a tiempo completo y se le dificulta la atención a la compañía en las labores administrativas, el señor Javier Chango solicita a la señorita Patricia Izurieta que acepte continuar en la Gerencia, puesto que es conocedora de todos los tramites en la Compañía.

La Sra. Patricia Izurieta manifiesta que podría cumplir las actividades los días martes y jueves a partir de las 17:15C, para las labores administrativas y que cualquier trámite externo tendría que apoyarse en otra persona, por lo que la Junta:

RESUELVE:

Nombrar a la Sra. Patricia Izurieta como Gerente de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

7.-Fijación de la cuota de ingreso según lo estipulado en el Art. 31 del Reglamento Interno de la Compañía.

El Sr. Presidente pone en análisis este punto para que los Srs. Socios emitan su criterio sobre los valores que debe cubrir los socios que ingresen a la compañía, considerando la aportación y el paquete accionario, en tal virtud y existiendo la posibilidad de cubrir 3 cupos por transferencia se analizan los valores asignando el valor de \$ 2.000.00 como cuota de ingreso incluida el paquete accionario, por lo que la Junta:

RESUELVE:

Aprobar la cuota de ingreso de \$ 2.000.00 incluido el paquete accionario (\$ 800.00) y el derecho de traspaso por la venta o transferencia del paquete accionario se fija en \$ 500.00 dólares



TRANSPORTES RASTRUCK Cia. Ltda.

8 -Aprobación de la presente acta

Siendo las 22h 50 el Sr. Presidente solicita un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, a las 23h 20 el Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad.

DIEGO ARCOS
Presidente

PATRICIA IZURIETA
Secretaria